

# SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA N° 03/2026

### 07 de abril de 2026

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a siete días del mes de abril de dos mil veintiséis se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

**Se encuentran presentes: Consejeras/os Docentes:** Mónica Beatriz PACHECO; Jesús Damián BELOT; Adriana Nancy ARENAS; Marcela Beatriz CAMBA y Javier Omar FALCON  
**Consejeras Egresadas:** Jimena CABALLERO y Silvia BOVE **Consejeras/o Estudiantiles:** Sofía ZÁRATE; María Candela CHAVEZ ARIZA y Valentín FERNANDEZ CEJAS **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Cristian Andrés RODRIGUEZ. -----

**Ausentes con aviso: Consejera/o Docente:** Elsa BENITO y Jerónimo FORMICA. -----  
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA. -----  
**Siendo las once veinte horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión.** -----

#### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

##### **INFORME DE DECANATO** -----

La Decana inicia la reunión, informando que la Vicedecana se encuentra representando a la FAD en un acto de Rectorado. -----

Seguidamente, comenta que continúan las medidas de fuerza, en esta ocasión con la convocatoria en el día de mañana a adherir a paro del personal Nodocente que será sin asistencia a los lugares de trabajo; si bien la medida involucra al personal responsable de la apertura de los edificios, se garantizará, mantener abierto el edificio de Gobierno de 8:00 a 18:00 hs. para aquellos docentes que decidan dar clases, si bien hay materias que decidieron cursar vía virtualidad, hay otras que lo harán de manera presencial. -----

En otro orden de ideas, hace mención a un hecho lamentable acaecido el pasado fin de semana, tiene que ver con un robo sufrido en el área nueva de talleres ubicados en la playa de estacionamiento de la FAD, la intromisión sería a través de los techos, sustrayendo elementos, herramientas y soldadoras que demandaron una gran inversión por parte de la Facultad; si bien las cámaras ubicadas en distintos sectores colindantes lograron filmar el siniestro, aún no se ha podido identificar a los responsables. Vale destacar que, es un sector de trabajo en donde se reparan muchos bienes o se construyen otros elementos requerido por distintas áreas de la FAD, tal es el caso del escenario utilizado para la Colación de Grado 2025. -----

Posteriormente, solicita la palabra la Consejera ZÁRATE para hacer una invitación para asistir el próximo sábado 18 de abril a la apertura del "Salón de Arte Joven", en el que participarán muchos estudiantes y docentes de la FAD, el lugar designado es la Nave Cultural a partir de 16:00 hs. y solo por el día. -----

Sin más temas para informar, se prosigue con el temario. -----

#### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

##### **ASUNTOS ENTRADOS** -----

--Expte. Elect. N° 5897/26. DECANATO S/Elección Autoridades 2026/2030.- "Analizado el expediente de referencia en el que Decanato eleva la propuesta de designación de Presidente Titular y Suplente de la Junta Electoral Particular FAD (Art. 11 - Reglamento Electoral) en reemplazo de los docentes designados por Resol N° 43/24 CD, a saber: Titular: Mgter. Leandro Víctor SORBELLO Suplente: DI. María Fernanda YARLLUR. Considerando el inminente inicio del proceso electoral para la Elección de Autoridades de la UNCUYO por el

periodo 2026-2030, esta Comisión aconseja Aprobar la propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Sin más asuntos entrados por tratar, se da continuidad al temario. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**Se dará tratamiento a los asuntos vistos en la reunión de comisiones precedente** ----

**a) Comisión de Enseñanza** -----

**Asesoría Estudiantil** -----

--Expte. Elect. N° 5598/26. S/ Asesoría Estudiantil s/Becas de Fortalecimiento a las Trayectorias FAD 2026.- "Analizado el expediente de referencia en el que Decanato eleva la propuesta de "Becas de Fortalecimiento a las Trayectorias Académicas – 2026" destinada a estudiantes de la FAD para adquirir materiales e impresiones necesarios para propiciar la permanencia y el egreso de los mismos; considerando la opinión favorable de Secretaría Administrativo Financiera y que, para tal fin se procedió a realizar la reserva presupuestaria de \$10.000.000 para otorgar 100 becas de \$100.000 c/u y que en tal sentido, Asesoría Estudiantil eleva las condiciones de postulación para Becas de Fortalecimiento a la Permanencia y para Becas de Fortalecimiento al Egreso, los criterios de evaluación, el cronograma de convocatoria y la propuesta de distribución, esta Comisión aconseja aprobar la Propuesta de Becas". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Área de Virtualidad** -----

--Trámite Elect. N° 4482/26. S/ Programa Optativa/Electiva "Introducción al modelado 3D" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Coordinación del Área de Virtualidad eleva la propuesta de Materia Optativa/Electiva destinada a las Carreras de Diseño; Carreras de Artes Visuales, Carreras de Artes del Espectáculo y Carreras de Cerámica denominada "Introducción al modelado 3D" a cargo de: D.I. Marcela ZAKALIK; D.I Juan Ignacio CHADE y D.I Prof. Federico MORALES quienes asumirán el dictado por extensión de sus cargos. Considerando que la actividad tiene como finalidad, proporcionar el conocimiento de los paradigmas de modelado sólido y poligonal mediante el uso de Autodesk Fusion 360 y Blender, a través de una metodología de aprendizaje basado en proyectos, con una carga horaria de 42hs y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja Aprobar la propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Trámite Elect. N° 9488/26. S/ Proyecto de convocatoria para el Laboratorio de Medios.- "Analizado el trámite de referencia en el que Coordinación del Área de Virtualidad eleva el proyecto de convocatoria para el Laboratorio de Medios denominado "Producción de contenidos y experiencias pedagógicas en YouTube"; considerando que la propuesta tiene como objetivo fomentar la creación de materiales audiovisuales innovadores que contribuyan al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de nuestra Facultad y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar el proyecto". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Carreras de Artes del Espectáculo** -----

--Expte. Elect. N° 39789/25. BAGNATO, Laura S/ Prórroga Docentes interinos Opción Permanencia.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Personal solicita la Prórroga Docentes Interinos que optaron por la permanencia en la actividad laboral docente universitaria que forman parte del presente trámite administrativo; considerando que el pedido queda supeditado a la presentación del certificado de aptitud psicofísico, a saber: Prof. Laura BAGNATO del 01 de abril de 2026, hasta la obtención del beneficio jubilatorio y no más allá del 31 de diciembre de 2026, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Carreras de Diseño** -----

--Trámite Elect. N° 4835/26. MARCHESINI, Adolfo S/ Propuesta de asignatura «Diseño de Experiencias Digitales», espacio planteado para ser reconocido como horas de optativa para los estudiantes de las carreras de Diseño Gráfico e Industrial – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la propuesta de Materia Optativa destinada a las Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial denominada "Diseño de Experiencias Digitales" a cargo

del Mgter. Adolfo MARCHESINI quienes asume el dictado por extensión de su cargo. Considerando que la actividad tiene como finalidad analizar la profunda transformación en los modos de producción, comunicación y consumo en la actualidad, atravesados por entornos digitales interactivos, ya que no representa solo una actualización tecnológica del plan de estudios sino una ampliación conceptual del campo disciplinar, con una carga horaria de 60hs y que cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras de Diseño y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar la propuesta. 2) Ajustar el contenido según los lineamientos actuales (conceptuales e Instrumentales) de Secretaría Académica". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Secretaría de Investigación y Posgrado** -----

--Expte. Elect. N° 4574/26. S/ Título de Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regional – DI Silvina Marcia GONZÁLEZ.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **"Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales"** a la DI Silvina Marcia GONZALEZ, quien ha obtenido la calificación "DISTINGUIDO" por su Tesis titulada **"Mapa de diseño como herramienta de reflexión entre los procesos de desarrollo y las lógicas socioculturales. Proyecto prospectiva carreras de Diseño"** bajo la dirección de la Dra. Ofelia AGOGLIA, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 4576/26. S/ Título de Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regional – D.C.V. Eduardo Gabriel PEPE.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **"Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales"** al D.C.V. Eduardo Gabriel PEPE, quien ha obtenido la calificación "SOBRESALIENTE CON MENCIÓN DE HONOR" por su Tesis titulada **"El Diseño Aborigen como elemento identitario: Estudio de la herencia Pehuenche en los textiles de Malargüe para la producción de tejidos artesanales con identidad regional. Un modelo de intervención sustentable"** bajo la dirección de la Dra. Ofelia AGOGLIA, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 4113/26. S/ Propuesta Jurado Maestría en Arte Latinoamericano – Lic. Andrés Federico COLLADO – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis Maestría en Arte Latinoamericano denominada **"La renovación del arte en Mendoza: Santángelo, Giudici y Robert (1949-1971). Arte, Comunicación y política"** presentada por el Lic. Andrés Federico COLLADO bajo la dirección de la Dra. Estela FERNÁNDEZ NADAL, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Mgter. Mariana ORTIZ; Dra. Daniela Marta RAWICZ MORALES (externo) y Dra. Patricia Virginia BENITO **MIEMBROS SUPLENTE** Mgter. Mario Fabián MAURE RODRIGUEZ y Dra. Grecia MONROY SANCHEZ (externo). Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 4115/26. S/ Propuesta Jurado Maestría en Arte Latinoamericano – Prof. Juliana Laura DOLINSKY – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis Maestría en Arte Latinoamericano denominada **"Representación y relaciones identitarias en el contexto tecnológico digital. Aproximación en algunas prácticas audiovisuales sobre documental, ensayo y ficción en Argentina en las últimas décadas del 2000"** presentada por la Prof. Juliana Laura DOLINSKY bajo la dirección de la Mgter. María de los Ángeles FORCADA, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Dra. Isabel MOLINAS; Mgter. Mario Fabián MAURE RODRIGUEZ y Dr. Pablo ALVIRA (Externo) **MIEMBROS SUPLENTE** Dr. Paulo Antonio de MENEZES PEREIRA DA SILVEIRA (externo) y Dr. Eduardo Javier OZOLLO. Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 4578/26. S/ Propuesta Jurado Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX – Esp. Luis Augusto MESA ZABALA – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX denominada **“Interpretación Transmoderna de Gráfico de Lapetenera y Ocho Proclamas Ambiguas”** presentada por el Esp. Luis Augusto MESA ZABALA bajo la dirección de la Dra. Andrea ANDOUR DA CÁMARA, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Mgter. Mónica Beatriz PACHECO; Mgter. Luciana Natalia ORELLANA LANÚS y Mtra. Graciela ODDONE (externa) **MIEMBROS SUPLENTE** Mtra. Silvia Beatriz NASSIF y Mgter. Jorge Ezequiel FUENTES GARCÍA (externo). Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. Con la abstención de la Consejera PACHECO por formar parte del Jurado. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 4579/26. S/ Propuesta Jurado Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX – Lic. Oscar Javier CERVELION BASTIDAS – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX denominada **“Música para Clarinete y Medio Electrónico Fijo de Compositores Colombianos Contemporáneos”** presentada por el Lic. Oscar Javier CERVELIÓN BASTIDAS bajo la dirección del Mgter. Fredy VALLEJOS, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Dr. Mauricio AGÜERO; Dra. María Emilia GRECO y Mtro. Marcelo GONZÁLEZ (externo) **MIEMBROS SUPLENTE** Mgter. Lucas RAMALLO y Dr. Adrián RÚSSOVICH (externo). Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**b) Comisión de Investigación y Extensión** -----

--Expte. Elect. N° 4349/26. S/ Propuesta Curso Encuadernación Artesanal 1er. y 2do. Nivel y Libro de Artista.- “Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita autorización para la realización del Proyecto **“Encuadernación artesanal. Sistemas para elaborar encuadernaciones; desde la exploración de recursos, técnicas y materiales – Nivel I y II”**, a cargo de la Prof. María Guadalupe CASTRO TITTARELLI, los mismos se llevarán a cabo entre los meses de abril – julio de 2026; considerando la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social y de Secretaría Administrativa Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 4351/26. S/ Propuesta Seminario de “El Arte y lo Sagrado en el Reencantamiento del Mundo”.- “Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Seminario denominado **“El Arte y lo Sagrado en el Reencantamiento del Mundo”** a cargo de Adolfo Alberto RAMÓN COLOMBRES, el cual se llevará a cabo entre los meses de abril y mayo del corriente. Considerando que la propuesta cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Artes del Espectáculo, Dirección de Carreras de Artes Visuales, de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado teniendo en cuenta el presupuesto obrante a fs. 35”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 4355/26. S/ Propuesta Seminario de “Antropología de la Literatura a/c Adolfo COLOMBRES”.- “Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Seminario denominado **“Antropología de la Literatura”** a cargo de Adolfo Alberto RAMÓN COLOMBRES, el cual se llevará a cabo entre los meses de abril y mayo del corriente. Considerando que la propuesta cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Artes del Espectáculo, Dirección de Carreras de Artes Visuales, de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado teniendo en cuenta el presupuesto obrante a fs. 36”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 5273/26. CAV S/ Solicitud de participación CONEXIÓN ARTEBA 2026.- “Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales

solicita autorización institucional y académica para la participación en el Foro denominado **"Conexión ARTEBA 2026"**; considerando que la actividad se concibe como un espacio de pensamiento que busca indagar cómo, desde el campo del arte contemporáneo, se sostienen las condiciones de vida que ya están (re)emergiendo —con exigencia de cambio—, como consecuencia de las fricciones entre los modelos socioeconómicos actuales y la aceleración de la transición climática, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado y autorizar la colaboración en el evento". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**c) Comisiones de Consejo Directivo** -----

--Expte. Elect. N° 5600/26. S/ Presentación de Informe Final del Proyecto de Presupuesto Participativo FAD DECIDE 2025.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Administrativo Financiera eleva el Informe Final del Programa Presupuesto Participativo **"LA FAD DECIDE 2025"**", aprobado por la Resolución 47/25 CD; considerando que la propuesta tuvo como fundamento generar un espacio de deliberación, participación y toma de decisiones directas para la comunidad de la Facultad de Artes y Diseño, permitiendo influir en la asignación de una parte del presupuesto institucional mediante la presentación, evaluación y votación de proyectos que promuevan un impacto positivo en la facultad, esta Comisión aconseja tomar conocimiento y aprobar el informe". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 5510/26. S/ Presentación de Proyecto de Presupuesto Participativo LA FAD DECIDE 2026.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Administrativo Financiera eleva la propuesta de bases y condiciones del Proyecto de Presupuesto Participativo **"LA FAD DECIDE 2026"**"; considerando que la propuesta pretende propiciar un espacio de deliberación, participación y toma de decisiones directas para la comunidad de la Facultad de Artes y Diseño, permitiendo influir en la asignación de una parte del presupuesto institucional mediante la presentación, evaluación y votación de proyectos que promuevan un impacto positivo en la facultad, esta Comisión aconseja Aprobar la propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**TEMAS VARIOS** -----

Siendo las once cuarenta horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----

MARIANA SANTOS  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA IVONNA BRACONI  
DECANA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo